

Núm. 123

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 23 de mayo de 2015

Sec. IV. Pág. 22630

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16260 *ALICANTE*

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores Abreviado núm. 000053/2015, STATUS FACTORY, S.L., en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Las interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche, 4 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150020050-1